

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALVARADO ORTIZ-CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Jueves 18 de abril de 2019

En la ciudad de Ambato, el día jueves dieciocho de abril dos mil diecinueve, a las nueve horas veintinueve minutos, en la sede social de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, ubicada calle Lecorbusier y Sócrates, atendiendo la convocatoria formulada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, mediante correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la referida compañía: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 1'148.757 participaciones; Ing. José Ernesto Alvarado Lascano, propietario de 1'148.757 participaciones; Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones, representado por el Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, conforme la carta poder que se incorpora al expediente; Ing. John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; y, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 814.581 participaciones, representada por el Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, conforme la carta poder que se incorpora al expediente. Se encuentra también presente el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía, la Ing. María José Villacís, asesora financiera, y la señora Cristina Peña, Contadora de la compañía. Dirige la Junta la Presidenta, señora Gladys Eva Lascano López, y actúa como Secretario el Secretario de la compañía, Dr. Freddy Rodríguez García. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum. El Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario.

La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día jueves 18 de abril de 2019, a partir de las nueve horas (09 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Arquitecto Lecorbusier y Sócrates de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 
- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.

5.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2019.

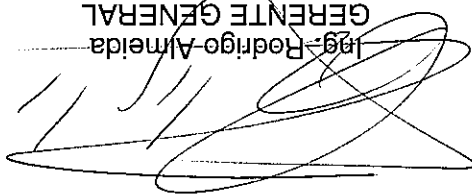
6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Arquitecto Lecorbusier y Sócrates de este cantón Ambato.

Ambato, 08 de abril de 201.

ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

GERENTE GENERAL
Ing. Rodrigo Almeida



La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por cuanto no se encuentra presente el Ing. Rodrigo Almeida Hernández, Gerente General de la compañía, la Contadora, señora Cristina Peña, procede a dar lectura al informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Lcdo. Jaime Alvarado Lascano realiza algunas observaciones al informe. El Ing. Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La señora Contadora procede a dar lectura al informe de auditoría, presentado por la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El señor John Francisco Alvarado Lascano mociona que se lo asuma como conocido. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, asumir como conocido el informe presentado por el auditor externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Un ejemplar del informe se incorpora al expediente de la Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La señora Cristina Peña, Contadora de la compañía, procede a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los socios realizan varias consultas, que son absueltas por la Contadora y por la asesora financiera. El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y que se acojan las recomendaciones de la auditoría externa. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, acoger la recomendación del Directorio y aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y que se acojan las recomendaciones de la auditoría externa. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que las pérdidas del ejercicio se amortizarán en la cuenta "pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores", para amortizarlas en ejercicios económicos posteriores, de conformidad con la ley. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación la moción y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, que las pérdidas del ejercicio se mantengan en la cuenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, para amortizarlas en ejercicios económicos posteriores, de conformidad con la ley. La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía para el año 2019. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, contratar a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía para el año 2019.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

8.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. Una vez concluida la lectura, el Ing. José Ernesto Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidenta de la Compañía agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h00, declara concluida la Junta.

Sra. Gladys Eva Lascano López
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA



Dr. Freddy Rodríguez García
SECRETARIO

